



**GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE
QUETZALTENANGO**

**LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DECRETO 57-2008**

Artículo 10 Información pública de oficio.

Numeral 19. Los contratos de arrendamiento de inmuebles, equipo, maquinaria o cualquier otro bien o servicio, especificando las características de los mismos motivos del arrendamiento, datos generales del arrendatario, monto y plazo de los contratos;

Se informa que según lo estipulado en este numeral **no se efectuó contrato** de arrendamiento para renovación de hosting www.gobernacionquetzaltenango.gob.gt puesto que el pago se realizó como compra directa según listado de compras especificado en el numeral 22 del mes de abril de 2020.